

PALOMA

DIPUTADA  FEDERAL

SEGUNDO
**INFORME DE
ACTIVIDADES**



A LAS Y LOS MEXICANOS:

Nuestro país atraviesa diversas crisis: de salud, violencia, desapariciones, feminicidios y ambiental, por mencionar algunas. No hay suficientes apoyos ni trabajo gubernamental para hacerle frente a los retos que tenemos por delante.

La prioridad de las y los mexicanos, sobre todo de quienes somos representantes públicos, es y debe ser el trabajo para fortalecer las instituciones que resuelven los problemas más importantes a los que cada uno de nosotros se enfrenta diariamente.

Donde el gobierno ha sido omiso para actuar, ahí he enfocado trabajo, porque no he sido ni quiero ser una diputada sin agenda propia, sino que construya una a la par de las necesidades más urgentes del país.

Aquí te presento los avances de mi trabajo legislativo que está comprometido con la verdad, la educación, la justicia, la salud, la atención a las víctimas y la prevención de la violencia contra las mujeres en México.

Al afrontar mi último año como diputada federal, seguiré esforzándome para que los proyectos que he impulsado terminen por consolidarse, trabajando para que el desarrollo de las familias mexicanas, especialmente las de Sinaloa, tengan un futuro asegurado.

**SÍ HAY UN FUTURO MEJOR
PARA TODAS Y TODOS.**

PALOMA SÁNCHEZ RAMOS
DIPUTADA FEDERAL





INDICE

INICIATIVAS

3

EN TRIBUNA

8

**TRABAJO DE GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PRI**

9

**REUNIONES ORDINARIAS EN LAS
COMISIONES DE TURISMO, RADIO Y
TELEVISIÓN Y DEFENSA NACIONAL**

10

SESIONES ORDINARIAS

11

**COMISIONES DE TURISMO, PESCA Y
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

11

EN SINALOA

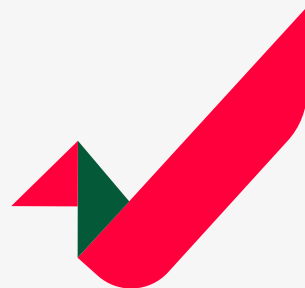
12

CINEPALOMITAS

15

AGRADECIMIENTO

16



PALOMA

DIPUTADA  FEDERAL



PRESENTÉ 32 INICIATIVAS



“Ingreso Universal para Víctimas”.

Con esta propuesta, las madres buscadoras y familiares dependientes de personas desaparecidas podrán recibir un apoyo económico mensual para apoyar sus labores de búsqueda y mantener a sus familias.



Recursos para búsquedas”.

Propuse que los recursos de los bienes incautados a los criminales sean utilizados para financiar la búsqueda de personas desaparecidas.



“No más deudores alimentarios al poder”.

Propuse que ninguna persona que sea deudora alimentaria morosa tenga el derecho a ser Diputado o Senador.



“Precios de garantía a productores agrícolas”.

Propuse que los productores agrícolas reciban apoyos de un precio mínimo por su producción, a fin de evitar pérdidas económicas en el maíz, trigo, sorgo y otros alimentos básicos para México.



Unidades locales de atención a la violencia de género".

Propuse que todos los municipios del país cuenten con una unidad de atención y prevención a la violencia contra las mujeres.

"Preparación para el futuro laboral".

Propuse que en la educación básica, niñas, niños y adolescentes reciban preparación para simular entrevistas de trabajo, capacitación para elaboración de CV, entre otros entornos laborales formativos.

"Apoyos a la pesca artesanal".

Propuse que los pescadores artesanales reciban apoyos especiales por su trabajo.

"México en el mundo".

Propuse que las embajadas y consulados mexicanos estén obligados a promover los destinos turísticos de nuestro país en el extranjero, especialmente a los Pueblos Mágicos.

"No más multas injustas para la pesca".

Propuse reordenar el marco normativo de sanciones administrativas y multas para pescadores con base en el ingreso socioeconómico, conforme lo señala la Constitución.

"Alto al abandono de redes de pesca".

Propuse que la multa por el abandono permanente de redes de pesca sea entre 101 a 1,000 veces y 10,001 y 30,000 de la Unidad de Medida y Actualización.

"Entornos digitales seguros".

Propuse que niñas, niños y adolescentes mexicanos tengan derecho a estrategias de prevención y atención para hacerle frente a la violencia digital y el ciberacoso.

"Aprendizaje digital seguro".

Propuse que la educación digital de México contemple la enseñanza de estrategias de prevención, denuncia y atención de la violencia digital y el ciberacoso.

COMO ADHERENTE, ACOMPAÑÉ LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:



Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y de la Ley General de Educación, en materia de límites de velocidad en entornos escolares, **que establece una velocidad máxima de 30 km/h en zonas escolares de México.**



Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de prevención de la violencia política contra las mujeres, **que prohíbe que cualquier agresor o agresora por violencia política de género pueda ocupar cargos públicos o de elección popular.**



Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del voto migrante, **para crear una circunscripción electoral especial para la representatividad de los mexicanos en el extranjero.**



Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, en materia de muerte digna sin dolor, **para que las y los mexicanos tengan derecho a recibir cuidados paliativos para morir sin dolor ni sufrimiento.**



Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **para que las autoridades indígenas sean electas bajo el principio de paridad de género.**



Proyecto de decreto que que deroga los artículos 62 y 64 del Código Civil Federal, **para eliminar las figuras de hijo incestuoso e hijo adulterino.**



Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, **para castigar a quien falsamente cambie su domicilio para votar en una elección que no le corresponde.**



Proyecto de decreto inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de esta soberanía, la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", **para inscribir la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar" en el pleno de la Cámara de Diputados.**



Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **para que el turismo sea considerado como un eje estratégico de desarrollo nacional.**



Proyecto de decreto que adiciona los artículos 47 Bis I y 47 Bis II a la Ley de Aguas Nacionales, **para que los fraccionamientos cuenten con un sistema de tratamiento de aguas residuales.**



Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **para que las y los mexicanos tengan derecho a un trabajo digno, incluyente y libre de violencia.**







Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 33 y 47 Bis de la Ley de Aviación Civil, **para garantizar espacios de lactancia en aviones civiles, así como infraestructura adecuada para la inclusión y respeto de adultos mayores, niñas, niños y personas con discapacidad.**



PRESENTÉ 10 PUNTOS DE ACUERDO CON LOS QUE EXHORTÉ A QUE:

- La SADER estableciese un precio de garantía no menor a 7 mil pesos por tonelada de maíz y de 8 mil pesos por tonelada de trigo panificable para el ciclo agrícola otoño-invierno 2022-2023.
- El gobierno de México estableciese una mesa de negociación para atender las peticiones de investigación ante la Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos que buscaban afectar a los productores mexicanos y de Sinaloa.
- La SEP realice acciones para prevenir y erradicar el acoso escolar.
- Para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público explique por qué desapareció la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

EN TRIBUNA:

-  Exigí destinar más de 4 mil millones de pesos para la búsqueda de personas desaparecidas y apoyo para sus familias.
-  Me opuse a que se destinen el 80% de los recursos obtenidos por el turismo extranjero en la construcción del Tren Maya.
-  Señalé que el tráfico ilegal de armas debe ser considerado como delito grave.
-  Alcé la voz para que en todos los municipios del país exista una unidad de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

 **PALOMA**
DIPUTADA  FEDERAL

**TRABAJO DE GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PRI**

CON MUCHO ORGULLO EL



**VOTÓ EN
CONTRA:**



De desaparecer al INE y minar las instituciones democráticas con la propuesta de reforma electoral y "Plan B".



De transferir la Guardia Nacional a la SEDENA por ser inconstitucional



De darle prioridad al Tren Maya y la Refinería "Dos Bocas" por encima de la salud y la compra de medicamentos de las y los mexicanos.



PALOMA

DIPUTADA  FEDERAL






ASISTÍ A 17 REUNIONES ORDINARIAS EN LAS COMISIONES DE TURISMO, RADIO Y TELEVISIÓN Y DEFENSA NACIONAL. MÁS DE MIL MINUTOS DE TRABAJO ANALIZANDO DICTÁMENES DE COMISIONES DONDE LOGRAMOS QUE:

- El Turismo sea considerado como una actividad de desarrollo nacional estratégico.
- Diversificar las ofertas turísticas para atraer más visitantes al país.
- Promover campañas de canje de armas y desarme voluntario en México.



**ASISTÍ A LAS 51 SESIONES ORDINARIAS;
VOTÉ 240 DICTÁMENES Y ACUERDOS,
TRABAJÉ MÁS DE 21,400 MINUTOS EN SAN
LÁZARO REFORMANDO LEYES EN FAVOR
DE LA SALUD, SEGURIDAD, INGRESO PARA
LAS FAMILIAS MEXICANAS Y PROTECCIÓN A
LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA.**

**EN LAS COMISIONES DE TURISMO, PESCA Y
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA,
APROBARON TRES DICTÁMENES SOBRE MIS
PROPUESTAS, ENTRE LOS QUE DESTACO:**

-  La obligación para embajadas y consulados de promover los destinos turísticos mexicanos y los Pueblos Mágicos.
-  La prohibición de multas injustificadas para pescadores, para que sean acorde a su nivel socioeconómico, en caso de cometer alguna infracción.
-  El derecho de niñas, niños y adolescentes mexicanos a contar con protección ante la violencia digital y el ciberacoso.



EN SINALOA

Logré más de 18 mil minutos de atención a ciudadanos con los cuales beneficiamos a más de 12 mil personas, especialmente a niñas y niños.

Destaco la entrega de los siguientes apoyos:



- Botes de pintura para la mejora de aulas de la Escuela Secundaria "Prof. Miguel C. Ontiveros", en Culiacán.
- Alambre de púas para cercas de parcelas en diversas comunidades de El Rosario.
- Botes de pintura y rodillos para un aula USAER en Angostura.
- Botes de pintura y rodillos para la Escuela Primaria "Melquiades Camacho".
- Un pizarrón para la Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez" de la comunidad San Luciano, en Angostura.
- Construcción de un aula didáctica en el jardín de niños "Profr. Fabián Antonio Polanco Valdez" en Escuinapa.
- Un pizarrón y un aire acondicionado para el telebachillerato comunitario "La Chuparrosa", en Guasave.
- Apoyo de alimentos y agua al colectivo de madres buscadoras "Por las Voces sin Justicia".
- Un multifuncional y hojas blancas a la Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez" de Cosalá.
- Un multifuncional al jardín de niños "Guadalupe Almoral Lozano" de Mazatlán.
- Dos multifuncionales para la Escuela Primaria "Héroes de Churubusco" de Culiacán.
- Láminas acanaladas para la reconstrucción de hogares por el Huracán "Orlene" en la comunidad de Los Pozos, en El Rosario.
- Entrega de pollos para el "Pollotón".

- Juguetes, regalos y dulces para posadas en El Tamarindo, Navolato.
- Juguetes y dulces al Centro de Apoyo Popular, en Culiacán.
- Cenas para tres parejas con motivo del Día del Amor y la Amistad.
- Donación de libros para la Escuela Primaria "Guadalupe Victoria", de la comunidad Palos Colorados, en Navolato.
- Un multifuncional para la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo", de San Ignacio.
- Entrega de dulces y lapiceros para el Escuela Primaria "General José Aguilar Barraza" de Mazatlán y para la Escuela Primaria "Rafael Buelna Tenorio" de Culiacán, con motivo del Día del Niño.
- Entrega de dulces a la Asociación de Padres y Compadres para el festejo del Día del Niño, en Mazatlán.
- Regalos para el festejo del Día de las Madres, en Culiacán y en Navolato.
- Tres asadores por el concurso del Día del Padre.
- Un aire acondicionado de la Escuela Primaria "General José Aguilar Barraza", en Mazatlán.
- Un aire acondicionado para el colectivo de madres buscadoras "Por las Voces sin Justicia".
- Entrega de uniformes deportivos para el Equipo "Cachorros", en la Sindicatura de Aguaverde, de El Rosario.
- Entrega de suero antialacrán, para la comunidad de Plomosas, en El Rosario.



PALOMA

DIPUTADA  FEDERAL



Es un cine móvil que proyecta películas para la diversión y esparcimiento familiar. Cada proyección incluye botana y refrescos para llevar la experiencia del cine lo más cerca posible de las niñas y niños de Sinaloa.

ESTE AÑO TUVIMOS FUNCIONES EN:

- Mojolo, Culiacán.
- La Mora, Sindicatura las Tapias, Culiacán.
- Fraccionamiento Luis González Urbina, Colonia el Paraíso, Culiacán.
- Comunidad de Los Pozos, El Rosario.
- Comunidad de Los Reyes, Sindicatura de Bachimeto, en Navolato.
- Colonia Pueblo Nuevo, Escuinapa.
- Colonia Independencia, Mazatlán.
- Colonia Alamos 2, Los Mochis.
- Comunidad El Palotal, Sinaloa de Leyva.
- Comunidad de Chapala, Cosalá.
- San Miguel de las Mesas, Cosalá.
- Acatita, Angostura.
- La Chuparrosa, Guasave.
- Colonia Nueva Galicia, Culiacán.
- Comunidad Cinco Hermanos, Navolato.

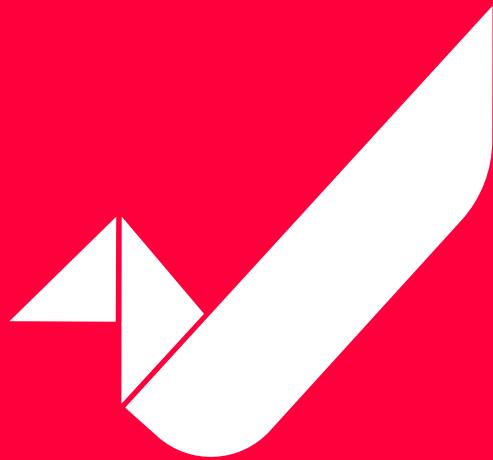




Al término de mi segundo año de labores legislativas, reitero mi agradecimiento por la confianza y oportunidad de servir a Sinaloa y a México. Mi misión como diputada federal sigue siendo el trabajo por las víctimas, la recuperación de la paz, el fortalecimiento de la educación y la prevención de la violencia contra las mujeres.

Afrontaré mi último año como diputada buscando concretar los proyectos que he realizado con base en las necesidades de mi estado, mis paisanos y de mi país. México y Sinaloa tienen en mí a una legisladora que piensa en el futuro y trabaja para los grupos vulnerables de nuestra sociedad.





PALOMA

DIPUTADA  FEDERAL

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES

LXV 

— LEGISLATURA 2021 - 2024 —



 DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES
LXV 
— LEGISLATURA 2021 - 2024 —

**En México, 44 de cada 100 mujeres
han experimentado algún tipo de
violencia a lo largo de su vida.**

 **REVOLUCIONARIOS**

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES

LXV 

— LEGISLATURA 2021 - 2024 —



PALOMA

DIPUTADA  FEDERAL